

NOTAS DE MORFOLOGÍA DIALECTAL EN LOS MANUALES DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGÜA. LOS PRONOMBRES DE SEGUNDA PERSONA

Yolanda Congosto Martín
Universidad de Sevilla

1. SISTEMAS PRONOMINALES DE SEGUNDA PERSONA EMPLEADOS EN EL MUNDO HISPÁNICO

Uno de los aspectos más complejos de la gramática del español es el sistema pronominal de segunda persona. La amplia variación regional que presenta nos permite diferenciar, a grandes rasgos, cuatro sistemas diferentes¹ (vid. Anexo I):

- 1.1. El primero de ellos, de uso generalizado en todo el español peninsular –a excepción del español hablado en algunas zonas de Andalucía–, es un sistema totalmente equilibrado, con dos formas para el singular (*tú, usted*) y dos formas para el plural (*vosotros/as, ustedes*), dos de ellas utilizadas para el tratamiento de confianza (*tú, vosotros/as*) y las otras dos para el tratamiento de respeto (*usted, ustedes*). En lo que a su paradigma flexivo se refiere, es de resaltar en esta zona la presencia de *leísmo, laísmo* y *loísmo* en la función de objeto.
- 1.2. El segundo, utilizado en Andalucía occidental, en ciertas zonas de Córdoba, Jaén y Granada, en casi toda Canarias y en parte de América, en concreto, en la tradicionalmente denominada América tuteante, es decir, la mayor parte del territorio mejicano, las islas del Caribe (Santo Domingo, Cuba y Puerto Rico), la región central de Perú, gran parte del territorio de Colombia y Venezuela y una pequeña parte de Uruguay, presenta dos formas para el singular –una de confianza, *tú*, y otra formal, *usted*– y una sola para el plural, *ustedes*². En lo que respecta a su paradigma flexivo, hay que destacar en este ámbito lingüístico el uso generalizado de las formas etimológicas en la función de objeto y la homonimia surgida en el posesivo entre las formas de la tercera persona del singular y del plural, la segunda del plural y la segunda del singular, *usted*, ya que todas emplean *su/s* –*suyo/a/os/as*, subanada con el uso de la estructura sintagmática *de ustedes* (*¿esto es de ustedes?*) o con las formas *vuestro/a/os/as*, ésta última especialmente presente en la lengua escrita (*¿esto es vuestro?*).
- 1.3. El tercero, empleado en la América tuteante–voseante, presenta tres formas para el singular, *vos, tú* y *usted*, y solo una para el plural, *ustedes*, con ligeras diferenciaciones sociolingüísticas y pragmáticas que nos permiten establecer a su vez dos subsistemas:
 - 1.3.1. El subsistema A, el más generalizado (Chile, gran parte de Bolivia, el sur de Perú, parte de Ecuador, gran parte de Colombia, el oeste venezolano, la región limítrofe de Panamá y Costa Rica y el estado mexicano de Chiapas), alterna sin delimitación funcional las formas *vos–tú* (ambas de singular) para el trato de confianza (la primera preferentemente utilizada por hablantes de un nivel sociocultural medio y en estilos informales; la segunda, por hablantes más cultos y en estilos más cuidados) y la forma *usted*, para el trato formal.
 - 1.3.2. El subsistema B, recogido en Uruguay, distingue entre *vos* para tratamientos íntimos, *tú* para tratos de confianza y *usted* para el uso formal.

En cuanto a su paradigma flexivo, ambos subsistemas A y B comparten un mismo esquema.

- 1.4. El cuarto y último sistema corresponde a la denominada, por excelencia, América voseante,

¹ Seguimos la sistematización realizada por M^a B. Fontanella, 1999: 1399-1425.

² Esta última forma de tratamiento es usada en Andalucía occidental bien como signo de confianza y solidaridad, bien como señal de cortesía y distanciamiento; en el primer caso, la forma verbal utilizada es la etimológicamente correspondiente a *vosotros/as*, la segunda persona del plural, y la forma objeto es *os* (*¿ustedes adónde os vais este verano?*); en el segundo caso, la forma verbal utilizada es la correspondiente a *ustedes*, la tercera persona del plural, y la forma objeto es *se* (*¿ustedes se van o se quedan?*). En América, por el contrario, aparece siempre combinada con el verbo en tercera persona del plural.

es decir, a Argentina, así como a zonas de Costa Rica, Nicaragua, Guatemala y Paraguay. En ellas existe una única forma para el trato de confianza, *vos*, —cuyo uso se manifiesta no sólo en la lengua oral sino también en la lengua escrita—, una única forma para el trato formal, *usted*, y una única forma para el plural, *ustedes*. En cuanto a su paradigma flexivo, las únicas diferencias que podemos establecer respecto de los tres últimos sistemas mencionados son las que se derivan de la ausencia de la forma *tú*.

Nos enfrentamos, pues, a una realidad lingüística: la de un paradigma cerrado, integrado por elementos auto-semánticos que desempeñan determinadas funciones lógico-sintácticas. El eje semántico de este paradigma es la deixis de la segunda persona, expresada por uno o varios elementos (*tú, vos, usted, vosotros, ustedes*), denominados *pronombres de segunda persona*. Entre tales elementos paradigmáticos existe —en palabras de Úrdaneta (1981: 11)— un relacionamiento, y, además, un relacionamiento entre el paradigma y la circunstancia social externa, ya que el uso de los elementos que expresan tal función deíctica se rige no sólo por las pautas gramaticales que la lengua ha establecido sistemáticamente sino también por las pautas de cortesía, familiaridad o respeto que han sido establecidas societariamente.

2. PARADIGMAS VERBALES VOSEANTES

Pero la complejidad no acaba aquí. Si tenemos en cuenta, igualmente, su combinación con los distintos tipos de formas verbales, el panorama lingüístico es aún mucho más diverso³. Podemos distinguir hasta cinco pautas de voseo verbal que coexisten en las distintas regiones hispanoamericanas (*vid.* Anexo II):

- 2.1. Pauta verbal I: es la que corresponde a todas las regiones tuteantes. Además, se combina con el pronombre *vos* en zonas de Ecuador, en la provincia de Santiago de Estero (Argentina) y en toda la región centro oeste argentina en hablantes cultos.
- 2.2. Pauta verbal II: es la que se usa en todo el territorio argentino, en Uruguay, en Paraguay, en el este de Bolivia, en la costa ecuatoriana, en el estado mexicano de Chiapas, en Nicaragua y en Costa Rica. Además, en Chile coexiste con la pauta V entre hablantes cultos. Como se puede observar, combina formas voseantes para el presente (monoptongadas) y el imperativo con formas tuteantes para el futuro.
- 2.3. Pauta verbal III: es la utilizada en Guatemala, El Salvador, Honduras y Colombia. En ella se emplean formas de presente monoptongadas y formas de imperativo voseantes (igual que en la pauta verbal II), pero formas de futuro voseantes en —és. Esta pauta se combina con la pauta II en el voseo andino venezolano, ya que alternan los futuros tuteantes *cantarás*, y voseantes, *cantarés*.
- 2.4. Pauta verbal IV: es la empleada en Venezuela, en la región de Zulia y provincias limítrofes, en Bolivia, en Oruro, Potosí y Tarija —en donde se usa con el imperativo tuteante— y como formas en total decadencia y retroceso en el habla rural de la región centro-oeste de Argentina. En ella se producen formas de presente y futuro voseantes diptongadas y formas de imperativo voseantes.
- 2.5. Pauta verbal V: sólo se registra en el oeste de Panamá. Ésta combina formas de presente voseantes diptongadas con futuros e imperativos tuteantes.

A estas cinco pautas verbales hemos de añadir situaciones como, por ejemplo, la producida en Chile, en donde la falta de autonomía de que goza el voseo provoca combinaciones de formas de tuteo y voseo pronominales y verbales del tipo: *tú tenis, tú podrías, vos reís, vos sabes*.

De lo hasta aquí expuesto podemos deducir que:

- La segunda persona del plural *vosotros/as* sólo pervive de forma generalizada en el español septentrional, y lo mismo ocurre con las formas *os, vuestro/a/os/as*, siendo la forma de plural *ustedes* la predominante en casi todo el dominio lingüístico del español atlántico.
- En gran parte de Hispanoamérica, *vos* sustituye a *tú*, cuyo plural es *ustedes*.
- *Vos* se usa como sujeto y como complemento precedido de preposición.
- *Os*, como complemento, desaparece siendo *te* la forma utilizada.
- El voseo está presente, bien de forma exclusiva bien en convivencia con la forma *tú*, en: Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador (sierra), Honduras, Guatemala,

³ Continuamos tomando como referencia la descripción que M. B. Fontanella de Weinberg nos hace del fenómeno en el capítulo 22 de la *Gramática* (*op. cit.*).

Nicaragua, Panamá (occidente), Paraguay, Uruguay, Venezuela (zona andina), Colombia (Nariño, Antioquía, Caldas), El Salvador, Perú (excepto Arequipa), México (Chiapas y Tabasco).

- En gran parte de Hispanoamérica las formas *tú* y *vosotros* han quedado relegadas a la lengua escrita.
- En el español americano existe un voseo que es sólo pronominal, un voseo que es sólo verbal y un voseo que es mixto pronominal-verbal.
- En el español americano existe un voseo verbal monoptongado y un voseo verbal diptongado.
- En el español americano, y aquí incluimos el español de los EEUU, el paradigma verbal ha quedado reducido a cinco persona.

3. ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS DEL VOSEO

Desde el punto de vista sociolingüístico, el uso de *vos* no es idéntico en todas las regiones voseantes de Hispanoamérica. La estructura social regional, la acción cultural y el contacto con otras regiones han sido factores que han contribuido a su conservación o a su pérdida. En Panamá y Venezuela retrocede ante la influencia de las normas tuteantes; en Centroamérica y Argentina se mantiene relativamente estable; en Bolivia se registra cierta intensificación del fenómeno; y en algunos puntos de Uruguay y Paraguay se detecta cierta desintensificación. Del mismo modo, en algunos países el voseo es intenso en las zonas rurales y semirurales y no en las urbanas. Por el contrario, en otros lugares es homogéneo en ambos medios. Si bien no existe ningún país donde se produzca voseo urbano y no rural. Así como tampoco se registran estructuras sociales cuyas clases superiores sean voseantes y no lo sean también las clases inferiores. Por otro lado, en algunos países el voseo es regional (Méjico, Panamá, Colombia, Venezuela y Perú) mientras que en otros es nacional (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Bolivia, Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile).

4. LOS PRONOMBRES DE SEGUNDA PERSONA EN LOS MANUALES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

Pues bien, a pesar de que el voseo se erige por su importancia en el principal particularismo morfosintáctico del español americano, lo más que encontramos en algunos manuales del español como segunda lengua es una leve alusión a la existencia de *vos* —como pronombre de segunda persona del singular— y a la ausencia de *vosotros*⁴; nada se menciona respecto de su distribución geográfica, a pesar de ser para algunos investigadores el único criterio con validez que permite establecer la división dialectal del español de América⁵, ni de los paradigmas verbales voseantes. Todo parece indicar que el sistema pronominal de segunda persona empleado en el mundo hispánico es uno y único.

Una excepción la constituye, en este caso, el manual Planet@ E/LE, dirigido y coordinado por el grupo Edelsa. Este manual cuenta con una «Versión Mercosur» que, según palabras textuales *«atiende a variantes iberoamericanas, ya que trata no sólo diferencias del español hablado en España y en Hispanoamérica, sino también aspectos contrastivos entre el español y el portugués. Los autores de esta versión [...] presentan las cuestiones que consideran de mayor interés mediante adaptaciones de diálogos y teoría y práctica de la lengua, sobre todo en el campo de la morfología y el léxico y, principalmente, en referencia a Argentina y Brasil»*.

En lo que respecta al voseo, el fenómeno es tratado en los tres primeros niveles del siguiente modo⁷:

El tema 1, del nivel 1, V. Mercosur, se detiene, en primer lugar, en el voseo pronominal, trabajando con la forma de pronombre *vos* (establece sus usos y muestra su distribución geográfica), pasando posteriormente al voseo verbal monoptongado (siguiendo la pauta verbal que se utili-

⁴ Cfr. *Sueña 4* (2001: 175); *Abanico* (2001: 174).

⁵ Cfr. F. Moreno Fernández (1993: 29).

⁶ Cfr. Planet@ 1, 2 y 3: 3.

⁷ El nivel 4 (curso de perfeccionamiento) no presenta Versión Mercosur, por lo que el tema no es tratado.

za en Argentina) en presente e imperativo. Del mismo modo, también se propone como objetivo marcar las diferencias entre el registro informal con *tú* y *vos* y el registro formal con *usted*.

El tema 3, del nivel 2, V. Mercosur, conjuga en presente (con *tú* y con *vos*) los verbos: tener, venir, poder, despertarse y pedir, invitando a continuación a que se haga lo mismo con: comenzar, pensar, dormir, almorzar, sentir, volar, empezar y servir. El tema 4 se centra en el imperativo (verbos: hacer, dejar, caminar, recordar, comer, tomar, empezar, pensar, cuidar, usar y encontrar) con *tú* y con la forma *vos* del Río de la Plata.

El tema 1, del nivel 3, V. Mercosur, opera con la forma de pronombre *vos* y el subjuntivo presente siguiendo el modelo del Río de la Plata (*vos*+forma verbal tuteante y *vos*+forma verbal voseante). También se ejercita un poco en el tema 3.

Si cambiamos de Continente y nos trasladamos a EEUU, podremos comprobar que los textos de español ignoran el voseo. Entre las razones aducidas encontramos las siguientes:

- La dificultad que ya de por sí entraña la gramática del español.
- El voseo no está reconocido por la Real Academia Española.
- El voseo no se considera una forma estándar por la mayoría de los países hispanohablantes.
- Los voseantes usan *tú* con los extranjeros.
- Es un fenómeno rural, hasta exclusivamente rural.
- Principalmente es usado por las clases bajas.
- La mayoría de los inmigrantes latinoamericanos que residen en EEUU no es voseante.

Argumentos que pueden ser rebatidos con los siguientes razonamientos:

- Es evidente que la gramática de cualquier lengua debe ser expuesta en toda su complejidad. La dificultad de la misma no puede ser nunca un argumento válido.
- La última gramática editada por la Real Academia Española dedica, precisamente, y de forma novedosa, un capítulo a las fórmulas de tratamiento, reconociendo explícitamente que «existe variación en algunos esquemas gramaticales y que esta variación representa el desarrollo de posibilidades alternativas dentro de un mismo sistema»⁸.
- El voseo carece de estandarización precisamente por no estar reglado por las instituciones ligadas a la lengua.
- El voseo no siempre es rasgo identificativo de ruralidad y vulgaridad. De hecho, en Argentina, sostenido por el prestigio social, es aceptado como forma correcta desde 1982, fecha en la que la Real Academia Argentina de Letras decidió «reconocer como legítimo el empleo del voseo siempre y cuando se conserve dentro de los límites que impone el buen gusto, esto es, huir tanto de la afectación como del vulgarismo»⁹. Escritores de reconocido prestigio, entre ellos Julio Cortázar y Ernesto Sábato, colaboraron en el auge de su uso. Y en los libros de texto aparece *vos* y *usted(es)* junto al paradigma tradicional.
- El 47% de los latinoamericanos están expuestos al voseo.
- En EEUU la población de inmigrantes centroamericanos se ha triplicado en la última década. Lo que implica una mayor presencia de hispanos voseantes.
- Costa Rica se ha convertido en el cuarto país hispanohablante de popularidad para estudiantes extranjeros.

5. ¿QUÉ ESPAÑOL ENSEÑAR?

La diferenciación de sistemas y subsistemas en los pronombres de segunda persona arranca de la época colonial, fecha de expansión de la lengua castellana o española por Canarias y América. Momento histórico en el que nuestra lengua no estaba aún totalmente sistematizada en muchos de sus aspectos; se encontraba todavía en período de elección y selección de formas. Elección y selección que no resultó uniforme en todo el ámbito lingüístico; cuestiones políticas y sociales, en cierto modo ajenas a lo estrictamente lingüístico, influyeron en un sentido u otro, provocando la diversidad y riqueza de que goza actualmente y que nos permite hablar de una realidad panhispánica. Es precisamente este origen común y esta diferenciación la que nos legitima para entender el español como diasistema: lengua histórica en la que conviven dialectos, niveles y estilos diversos. Y es esta misma realidad —«unidad dentro de la diversidad»— la que se esconden

⁸ Cfr. Introducción: XXV.

⁹ BAAL, XLVII, 1982: 294.

de bajo etiquetas tales como: «español de España» y «español de América», «español septentrional» y «español meridional», además de «español atlántico»; e igualmente bajo los conceptos de «norma» o «normas» del español, «norma culta», «norma peninsular» y «norma hispanoamericana», «lo correcto» y «lo ejemplar», «tipos de ejemplariedad», «corrección idiomática», «norma y uso», «lengua estándar», «lengua oficial», «prestigio lingüístico» e «ideal de lengua». Sólo la descripción diasistemática nos permite dar cuenta de la complejidad de los fenómenos dialectales, caracterizados por la constante diversidad y la continuidad.

No he pretendido en esta conferencia realizar un análisis exhaustivo del voseo como fenómeno lingüístico, remito desde aquí a los muchos y muy buenos estudios generales y particulares existentes al respecto¹⁰. Mis intenciones, en realidad, han sido otras: por un lado, constatar una realidad lingüística, objetiva, y, por otro lado, insistir en la necesidad que hay de enseñar al estudiante que decide aprender español como segunda lengua toda la riqueza y variedad que ésta encierra. Varias han sido las llamadas de atención con respecto al fenómeno que ahora estamos tratando; sin ir más lejos, en el XI Congreso Internacional de ASELE (2000), varias comunicaciones versaban sobre el tema, sin embargo, el tratamiento de los pronombres de segunda persona en los libros de L2 no ha mejorado. Salvo honrosas excepciones, alguna de ellas analizadas anteriormente, la inmensa mayoría de los manuales de español todavía no se han hecho eco de esta preocupación de un modo serio. Seguimos, en este sentido, ofreciendo una visión parcial de la realidad lingüística del español.

Si tenemos en cuenta que: 1) el interés que el español despierta en el mundo viene motivado, fundamentalmente, por cuestiones económicas y comerciales en las que Hispanoamérica se convierte en el principal objetivo. 2) la proyección del español en los EEUU tiene como base lingüística el español americano¹¹. 3) Nunca como ahora el español de España y el español de América han estado tan cerca. Parece injustificable no dedicar en los manuales de español una debida atención a sus características lingüísticas, entre las que destaca, por extensión geográfica y peculiaridad lingüística, el voseo¹².

Así pues, preguntas tales como ¿qué lengua enseñar?¹³ Sólo tienen, a mi entender, una respuesta posible: todo Manual de español –inclusive el del español como segunda lengua– debe presentar, caracterizar y razonar la *variación* lingüística, de modo que los usuarios del lenguaje puedan disponer de información suficiente sobre los dialectos, sobre los usos *estandarizados*, sobre los problemas de diglosia e interferencia y sobre las connotaciones que acompañan a algunos modos de pronunciar, a ciertas expresiones léxicas o a determinados usos morfosintácticos... Será cometido del profesor explicar las consideraciones oportunas sobre cada una de estas particularidades... y será cometido del alumno discernir con suficientes elementos de juicio qué variedad, qué modalidad o qué uso le es más útil o cuál es el que prefiere adoptar como propio.

«La especial conformación y riqueza, o simplemente peculiaridad, de los sistemas pronominales de segunda persona aquí descritos constituye una ventaja a todas luces no desdeñables, no sólo por la imposibilidad práctica de renunciar a ella, sino por la evidente ventaja de poseerla. Seguir condenándola como curioso *arcaísmo*, en vez de describir objetivamente sus rasgos morfosintácticos y gramáticos, atenta simplemente contra todo principio científico»¹⁴.

Es cometido de los manuales de español el «exponer y razonar el comportamiento de las categorías gramaticales, las pautas que regulan su estructura interna y las relaciones morfológicas, sintácticas, semánticas y discursivas que se dan en todos los ámbitos que abarca el análisis»¹⁵.

6. LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS. LOS PRONOMBRES DE SEGUNDA PERSONA

En la actualidad se enfatiza el desarrollo de lo que se llama *las cuatro destrezas comunicativas*: comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita (es decir, lectura y escritura). S. Gutiérrez Ordóñez (2001: 16-17) señala que el objetivo último es conseguir la mayor

¹⁰ Véase el apéndice bibliográfico aportado por E. M. Rojas (1992), N. Carricaburo (1997), entre otros.

¹¹ Según el último censo de este país, la población «hispanica» ha aumentado en un 57,9 por ciento en los diez últimos años, hasta alcanzar hoy un total de 35,3 millones, el 12,5 por ciento de la población estadounidense (J. Garrido Medina 2001)

¹² Según las investigaciones realizadas por Urdaneta (1981: 75), el 47% de la población hispanoamericana se encuentra en contacto directo o indirecto con el voseo.

¹³ Cfr. F. Moreno Fernández (2000).

¹⁴ N. Cartagena Rondanelli (2001: 10).

¹⁵ *Gramática* (op. cit.). Introducción: XXI.

perfección posible en las cuatro habilidades. Hablar, comprender, escribir o leer son actividades cognitivas complejas que exigen: un proceso cognitivo (conjunto de representaciones internas, mentales, que regulan desde la memoria a largo plazo la actuación), un aprendizaje, una automatización y una actuación fluida. La consecución de una destreza se realiza por medio de estrategias repetitivas, graduadas, comprensivas y continuadas que permiten ir transvasando procesos conscientes y rudos (asentados en la memoria externa) en actividades inconscientes, automáticas y seguras, (asentadas en la memoria interna). Sólo cuando un alumno extranjero consiga una actuación fluida en las cuatro estrategias podremos decir que domina nuestra lengua. Y este dominio sólo se logrará con la práctica continuada y guiada.

En lo que respecta a los pronombres de segunda persona, podemos alcanzar este objetivo distribuyendo la información en tres niveles:

- N. Inicial: centrado básicamente en la *Presentación* del tema (alternancia *tú/vos; vosotros/ustedes*), intentando elaborar una conciencia *no prescriptiva* con respecto a las diferentes variedades de la lengua española, ya que si bien algunas son más prestigiosas que otras, esto no debe implicar una categorización en términos de *mejores y peores*.
- N. Intermedio: dedicado a la *Descripción* del tema en toda su complejidad. Somos conscientes de que el uso coherente de los pronombres *tú, vos y usted*, y el de la morfología verbal adecuada a las elecciones pronominales realizadas implica una práctica larga y continuada así como un ejercicio metalingüístico sistemático.
- N. Avanzado: orientado hacia un *Afianzamiento* del tema, centrándose en el uso real de la lengua (no sólo del conocimiento de reglas gramaticales) y dirigido hacia la comunicación.

Para ello podemos contar con muy diversos medios: 1) exposición teórica del aspecto gramatical que vamos a tratar en toda su variabilidad; 2) ejercicios gramaticales; 3) material cartográfico¹⁶; 4) textos (periodísticos, publicitarios y literarios)¹⁷, cómics (viñetas)¹⁸, canciones; 5) materiales tecnológicos: vídeo (telenovelas que permiten percibir todas las variantes de la lengua), CR-ROM e Internet. En contraste con la unidimensionalidad del libro, estos medios nos permiten transformar el aprendizaje de un idioma en un proceso multidimensional en el que el alumno puede ver y escuchar la realidad lingüística y cultural de forma directa.

BIBLIOGRAFÍA

- Actas del XI Congreso Internacional de ASELE* (2001) *¿Qué español enseñar?: Norma y variación lingüística en la enseñanza del español a extranjeros*, M^a A. M. Zorraquino y C. D. Pelegrín (eds.), Univ. de Zaragoza.
- Blanco, A., Fernández, C., Torrens, M^a. J. (2001): *Sueña 4. Libro del alumno: nivel superior*, Madrid, Anaya.
- Boletín de la Academia de Argentina de Letras XLVII* (1982), Buenos Aires, Academia Argentina de Letras.
- Carricaburo, N. (1997): *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*, Madrid, Arco/Libros, S. L.
- _____ (1999): *El voseo en la literatura argentina*, Madrid, Arco Libros.
- Cartagena Rondanelli, N. (2001): «Conservación y variación como factores de divergencia del verbo español en América. Posibilidades y límites de convergencia normativas», *Actas del II Congreso Internacional de Lengua Española. El español en la sociedad de la información*, Valladolid, RAE, Instituto Cervantes (<http://cvc.cervantes.es>).
- Cerrolaza M., Cerrolaza O., Llovet, B. (2000): *Planet@ 2. Libro del alumno*, Madrid, Edelsa.
- _____ (2002a) *Planet@ 1. Libro del alumno*, Barcelona, Edelsa (3^a reimp.)
- _____ (2002b) *Planet@ 3. Libro del alumno*, Barcelona, Edelsa.
- Chamorro Guerrero, M^a. D. [et al.] (2001): *Abanico. Libro del alumno: Curso avanzado de español lengua extranjera*, Barcelona, Difusión.
- Fontanella de Weimberg, M^a B. (1999): «Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico», en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la lengua*

¹⁶ Por ejemplo, VARILEX 10, CPT: 95.

¹⁷ Cfr. N. Carricaburo (1999), obra en la que podemos encontrar además de un estudio diacrónico y un planteamiento sincrónico de los principales problemas que presenta el voseo en América, el uso de éste en la literatura, desde la época colonial hasta la actual década.

¹⁸ Además de las famosas tiras de Mafalda (<http://mafalda.dreamers.com>), Larousse Argentina (<http://www.larousse.com.ar>) nos ofrece (ver Anexo III) una recurrente viñeta con una visión diacrónica del fenómeno.

española, 1, RAE, 1399-1425.

Garrido Medina, J. (2001): «Hispano y español en Estados Unidos», *Actas del II Congreso Internacional de Lengua Española. El español en la sociedad de la información*, Valladolid, RAE, Instituto Cervantes (<http://cvc.cervantes.es>).

Gutiérrez Ordóñez, S. (2001): «Perfiles y dimensiones del concepto norma (las otras normas)», *Actas del II Congreso Internacional de Lengua Española. El español en la sociedad de la información*, Valladolid (2001), RAE, Instituto Cervantes (<http://cvc.cervantes.es>)

Moreno Fernández, F. (1993): «Las áreas dialectales del español americano: Historia de un problema», en F. Moreno Fernández (ed.), *La división dialectal del español de América*, Alcalá de Henares, Universidad, 11-37.

(2000): *Qué español enseñar*, Madrid, Arco/Libros.

Páez Urdaneta, I. (1981): *Historia y Geografía Hispanoamericana del voseo*, Caracas, La Casa de Bello.

Rojas, E. M. (1992): «El voseo en el español de América», en C. Hernández Alonso (coord.), *Historia y Presente del Español de América*, Junta de Castilla y León. Pabecal, 143-165.

ANEXO I

SISTEMA PRONOMINAL I

	SINGULAR	PLURAL		
Confianza	tú	vosotros, as		
Formalidad	usted	ustedes		
Paradigma flexivo				
SUJETO	OBJETO	REFLEJO	TÉRMINO DE COMPLEMENTO	POSESIVO
tú	te	te	ti/contigo	tu/s – tuyo/a/os/as
usted	lo/la/le	se	usted	su/s – suyo/a/os/as
vosotros, as	os	os	vosotros	vuestro/a/os/as
ustedes	los/las/les	se	ustedes	su/s – suyo/a/os/as

SISTEMA PRONOMINAL II

	SINGULAR	PLURAL		
Confianza	tú	ustedes		
Formalidad	usted			
Paradigma flexivo				
SUJETO	OBJETO	REFLEJO	TÉRMINO DE COMPLEMENTO	POSESIVO
tú	te	te	ti/contigo	tu/s – tuyo/a/os/as
usted	lo/la/le	se	usted	su/s – suyo/a/os/as
ustedes	los/las/les	se	ustedes	su/s – suyo/a/os/as (vuestros/a/os/as, de ustedes)

SISTEMA PRONOMINAL III

A		SINGULAR	PLURAL	
Confianza		vos - tú	ustedes	
Formalidad		usted		
Paradigma flexivo (A y B)				
B		SINGULAR	PLURAL	
Intimidad		vos	ustedes	
Confianza		tú		
Formal		usted		
Sujeto	OBJETO	Reflejo	TÉRMINO DE COMPLEMENTO	Posesivo
vos	te	te	vos	tu/s – tuyo/a/os/as
tú	te	te	ti/contigo	tu/s – tuyo/a/os/as
usted	lo/le	se	usted	su/s – suyo/a/os/as
ustedes	los/las	se	ustedes	su/s – suyo/a/os/as (vuestros/a/os/as de ustedes)

SISTEMA PRONOMINAL IV

		SINGULAR	PLURAL	
Confianza		vos	ustedes	
Formalidad		usted		
Paradigma flexivo				
Sujeto	OBJETO	Reflejo	TÉRMINO DE COMPLEMENTO	Posesivo
vos	te	te	vos	tu/s – tuyo/a/os/as
usted	lo/la/le	se	usted	su/s – suyo/a/os/as
ustedes	los/las/les	se	ustedes	su/s – suyo/a/os/as (vuestros/a/os/as de ustedes)

ANEXO II

PAUTA VERBAL I

Presente Indicativo	cantas	temes	Partes
Futuro Simple	cantarás	temerás	Partirás
Imperativo	canta	teme	Parte

PAUTA VERBAL II

Presente Indicativo	vos cantás	temés	Partís
Futuro Simple	cantarás	temerás	Partirás
Imperativo	cantá	temé	Partí

PAUTA VERBAL III

Presente Indicativo	vos cantáis	teméis	Partís
Futuro Simple	cantaréis	temeréis	Partirás
Imperativo	cantá	temé	Partí

PAUTA VERBAL IV

Presente Indicativo	vos cantáis	teméis	Partís
Futuro Simple	cantaréis	temeréis	partiréis
Imperativo	cantá	temé	partí

PAUTA VERBAL V

Presente Indicativo	vos cantáis	teméis	partís
Futuro Simple	cantarás	temerás	partirás
Imperativo	canta	teme	parte

ANEXO III

Ensalada de pronombres